

Señores  
Superintendencia  
PRESENTE

**Ref: Opiniones emitidas por los directores por respecto a las oferta adquisición de acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos por E D & F Man Holdings SpA; (Cambio en el precio de oferta informado el 06 de Agosto del 2015)**

De nuestra consideración,

En virtud a lo dispuesto a la letra C del Artículo 207 de la ley N° 18.045 tenemos a bien adjuntar a esta carta las opiniones emitidas por los directores de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S. A., según se indica en la referencia.

- Presidente don Joaquín Noguera Wilson
- Director don Arturo Mackenna Iñiguez
- Director don Gerardo Varela Alfonso
- Director don Massimiliano Bonzo
- Director doña Ingrid Borchers Briceño

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.**  
Claudia Osorio Cárcamo  
Gerente General

cc: Bolsa de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de corredores de Valparaíso



**SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.**

Rosario Norte 615, Piso 23, Edificio Mistral - Fonos: (56-2) 25715567 - (56-2) 23783630 - Las Condes - Santiago - Chile

Santiago, 6 de agosto de 2015.

Señor  
Hernán López B.  
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

**Ref: Opinión respecto de oferta pública de adquisición de acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. lanzada por ED&F Man Chile Holdings SpA**

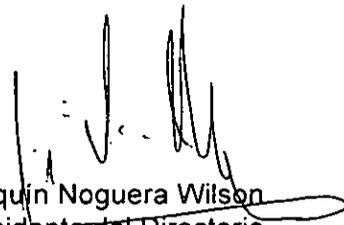
De mi consideración:

En mi carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, vengo en complementar mi opinión acerca de la conveniencia de la oferta pública de adquisición de acciones a los accionistas de la Sociedad enviada el 23 de julio pasado, considerando el nuevo precio propuesto por el oferente.

Al respecto, ratifico mi opinión respecto de la conveniencia del nuevo precio de \$ 35,02 por acción ofrecido por ED&F Man Chile Holdings SpA para la adquisición de las acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., en los términos y condiciones establecidos en el prospecto del oferente y sus modificaciones.

Hago presente que esta opinión es estrictamente personal, y se emite única y exclusivamente con el objeto de dar cumplimiento a mi obligación legal como Director de la Sociedad, por lo que no debe interpretarse como una recomendación para vender o mantener acciones de la Sociedad.

Saluda muy atentamente,



Joaquín Noguera Wilson  
Presidente del Directorio  
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

Santiago, 6 de agosto de 2015.

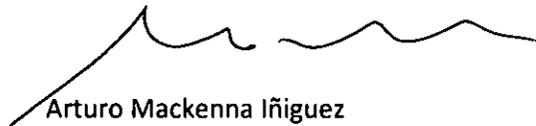
Señor  
Hernán López B.  
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

**Ref: Opinión acerca de la conveniencia de la oferta de adquisición de acciones de Campos lanzada por E D & Man Holding SpA.**

De mi consideración:

En mi calidad de Director de la Sociedad de Inversiones Campos Chilenos ("Campos") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación a mi opinión acerca de la conveniencia de la oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad iniciada por E D & F Man Chile Holdings SpA (el "Oferente"), filial de propiedad 100% de EDFM Holdings Limited ("EDFM Holdings"), enviada el 23 de julio de 2015 y complementada el 4 de agosto de 2015, y de acuerdo al requerimiento de la Superintendencia de Valores y Seguros, ante el nuevo precio ofrecido por EDFM Holdings de \$ 35,02 por acción vengo en ratificar la conveniencia de dicho precio en los términos y condiciones indicados en las publicaciones y prospectos de la oferta ofrecidos por el oferente.

Saluda muy atentamente,



Arturo Mackenna Iñiguez  
Director  
Sociedad de Inv. Campos Chilenos S.A.  
RUT 4.523.287-5

Santiago, 10 de agosto de 2015

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

Atn. Hernán López Bohner - Intendente de Supervisión del Mercado de Valores.

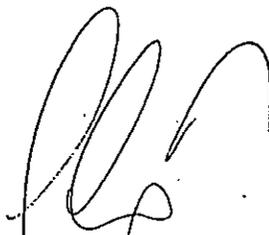
Ref. Complementación opinión del Director sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

De mi consideración,

En relación a la solicitud de esta Superintendencia a emitir una opinión sobre el aumento de precio por parte de ED&F Man Chile Holdings SpA ("Man") en la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. ("Campos"), de CLP\$ 34 por acción a CLP\$ 35,02 por acción, vengo en complementar mis opiniones emitidas con fecha 22 y 31 de julio de 2015.

Siendo consistente con lo ya informado, para aquellos accionistas de Campos que hayan considerado vender sus acciones, el nuevo precio ofertado por Man es aún más conveniente. Huelga decir que dado el resultado de la Junta de Accionistas de Iansa se incrementa aún más la probabilidad de éxito de las OPAs y con ello que los que no vendan vean afectada la liquidez de los títulos de Campos y con ello su precio.

Saluda muy atentamente,



Gerardo Varela Alfonso

Santiago, 7 de agosto de 2015

Señores Accionistas  
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.  
Presente

Ref: Opinión sobre de oferta pública de adquisición de acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

Señores accionistas:

Conforme a lo establecido en la letra c) del artículo 207 de la Ley de Mercado de Valores y teniendo en cuenta el aumento en el precio de la oferta pública de adquisición de acciones lanzada por la sociedad E D & F Man Chile Holdings SpA (el "Oferente") por hasta la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. ("Campos"), cuyo aviso de inicio fue publicado el día 19 de julio de 2015 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera (la "Oferta"), modificado y rectificado mediante avisos publicados en los mismos diarios con fechas 4 de agosto de 2015 y 7 de agosto de 2015, por medio de la presente confirmo lo indicado en mi carta de fecha 20 de julio de 2015; esto es, que la Oferta, según ha sido modificada, es en mi opinión conveniente para los accionistas de Campos.



Massimiliano Bonzo  
Director

**Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.**

Osorno, 7 de Agosto de 2015

Señores  
Accionistas  
**Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.**  
Presente

**Ref: Opinión respecto a aumento de precio en oferta pública de adquisición de acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. lanzada por E D & F Man Chile Holdings SpA.**

Estimados señores Accionistas:

De mi consideración respecto al aumento de precio realizada por el oferente el día 5 del presente he de manifestar mi opinión al respecto.

El escenario actual es un aumento en el precio de Oferta en un 6% en relación al precio original, de un \$ 33,03 por acción a un \$ 35,02.

En relación a las circunstancias a las cuales se ven enfrentados como accionistas son similares a las que ya expresé el día 24 julio, dentro de estos la liquidez, de concretarse la Oferta es esperable un mayor nivel de concentración y en consecuencia una disminución adicional de la misma y de la presencia observada hasta ahora.

Por lo cual sigo considerando en lo personal que es conveniente a los intereses de los accionistas acceder a la Oferta, sin perjuicio que cada uno de los involucrados deben evaluar su situación en particular y tomar una decisión de forma independiente.



**Ingrid Lorena Borchers Briceño**  
**Directora**  
**Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.**